

ACTA

3ra SESION ORDINARIA DEL CODISEC - LUNAHUANA

En el distrito de Lunahuaná siendo las 16:25 horas del día 19 de junio del 2025, se reunieron, previa convocatoria en el auditorio "Isidoro castro Capurro" de la municipalidad distrital de Lunahuaná, los miembros del comité distrital de seguridad ciudadana, de acuerdo a la ley N° 27933, ley del sistema nacional de seguridad ciudadana y su reglamento. Artículo 39.- Mecanismos de Consulta Pública, se reunieron los integrantes del comité distrital de seguridad ciudadana, conforme al detalle siguiente:

N°	MIEMBRO	CARGO	INSTITUCION	ASISTENCIA
1	Luis Alberto Conislla Jara	Presidente	Municipalidad de Lunahuaná	Presente
2	Srta. Yuly Karen Sheyla Calderón Sánchez	Miembro	Subprefecta del distrito de Lunahuaná	Presente
3	Capitán PNP Walter Daniel Munive Peláez	Miembro	Comisario (e) de Lunahuaná	Presente
4	So2. PNP Alexander Avalos Arias	Miembro	Oficina de participación ciudadana	Presente
5	Dr. Rafael Miranda Ramos	Miembro	Fiscal provincial	Ausente
6	Dra. Alicia Yanet Moreyra Sandoval	Miembro	Jefa del centro de salud del distrito de Lunahuaná	Presente
7	Dra. María Carmen Avalos Sánchez	Miembro	I.E.P 20150 Mariscal Benavides	Ausente
8	Profesor. Eraldo Vicente Sánchez	Miembro	I.E.P 20154 mariscal Benavides	Presente
9	Sra. Martha de Tomas Quiroz	Miembro	Coordinadora de la junta vecinal	Presente

El moderador, da inició con la lectura a los temas de agenda programada motivo de la convocatoria:

AGENDA:

- Exposición a cargo de la secretaria técnica del CODISEC sobre las actividades ejecutadas del plan de acción de seguridad ciudadana 2024 – 2027.
- Exposición de las actividades preventivas a cargo de la comisaría del distrito de Lunahuaná.
- Coordinación de actividades a ejecutar durante el mes de junio del plan de acción de seguridad ciudadana 2024 – 2027
- Acuerdos.

DESARROLLO DE LA 3RA SESION ORDINARIA.

1. **Palabras de apertura del alcalde y presidente del comité distrital de seguridad ciudadana del distrito de Lunahuaná.**

El alcalde dio la bienvenida a los integrantes del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana con motivo de la tercera sesión ordinaria del año. Resaltó la importancia del espacio como una oportunidad para evaluar el trabajo realizado en seguridad, compartir propuestas y buscar soluciones conjuntas.

[Handwritten signatures and stamps on the left margin]
 Yuly Karen Sheyla Calderón Sánchez
 SUB PREFECTA DISTRITAL DE LUNAHUANA
 DIRECCION GENERAL DE GOBIERNO INTERIOR
 U.I. 53871
 CAP. PNP.
 Arias Walter D. MUNIVE PELAEZ
 S3 PNP

[Handwritten signature and stamp]
 M.C. Alicia Moreyra Sandoval
 Jefa del Centro de Salud
 04/06/25

[Handwritten signature and stamp]
 MARTHA A. DE TOMAS QUIROZ
 COORDINADORA DE LA JUNTA VECINAL
 DISTRITO DE LUNAHUANA

que la comisaría está a disposición de la población y de todas las autoridades que requieran su apoyo.

Intervención de la Srta. subprefecta del distrito de Lunahuaná - Karen Sheyla Calderón Sánchez

Quisiera comenzar resaltando la importancia de nuestra participación activa en este tipo de espacios, ya que permiten articular esfuerzos en beneficio de la seguridad del distrito. Como Subprefecta, me permito manifestar dos puntos que considero relevantes.

En primer lugar, me preocupa la creciente cantidad de accidentes de tránsito provocados por personas que conducen en estado de ebriedad, especialmente durante eventos sociales y festividades en Lunahuaná. Esta situación no solo pone en riesgo la vida de los propios conductores, sino también de transeúntes y vecinos, afectando incluso servicios básicos, como ocurrió en un reciente accidente que un vehículo chocara con un poste de suministro eléctrico como con daños materiales y así mismo dejando sin fluido eléctrico al distrito de Lunahuaná. Por ello, propongo que, de manera coordinada entre la comisaría, la municipalidad y la Subprefectura, se impulsen campañas de prevención, charlas de sensibilización y operativos conjuntos que promuevan una cultura de responsabilidad vial.

En segundo lugar, deseo hacer un llamado a los funcionarios municipales para que se priorice la entrega oportuna de los informes necesarios para los trámites de garantías de eventos sociales. Muchas veces, los ciudadanos no pueden presentar sus solicitudes dentro del plazo establecido entre los siete días hábiles antes del evento, debido a retrasos en la emisión de autorizaciones municipales o informes de Defensa Civil. Esto genera demoras o incluso la imposibilidad de otorgar las garantías correspondientes. Solicito, por tanto, mayor coordinación y agilidad en estos procesos, en beneficio de los organizadores y de la seguridad del evento mismo.

Reitero mi compromiso de seguir trabajando de manera articulada con todas las autoridades aquí presentes, por el bienestar y la tranquilidad de nuestros vecinos.

5. CLAUSURA

Agradezco a todas las autoridades presentes por su compromiso con la seguridad de Lunahuaná. A pesar de sus múltiples responsabilidades, su presencia demuestra el interés real por mejorar nuestro distrito. Coincido en la necesidad de reforzar la vigilancia, especialmente frente a los casos de conducción en estado de ebriedad. Debemos ser responsables y prevenir antes de lamentar tragedias. Lunahuaná viene avanzando: calles limpias, colegios que forman a nuestros jóvenes, un Centro de Salud fortalecido y serenazgo activo. Felicito también a las Juntas Vecinales por su apoyo constante. Sigamos trabajando unidos por el bienestar de nuestra población. Muchas gracias.

SR. LUIS ALBERTO CONSUELA JARA
PRESIDENTE DEL CODISEC

[Signature]
KAREN SHEYLA CALDERÓN SÁNCHEZ
SUBPREFECTA DISTRITAL DE LUNAHUANÁ
DIRECCIÓN GENERAL DE GOBIERNO INTERIOR

[Signature]
WALTER D. MUNIVE PELAEZ
CAP. PNP

[Signature]
ALBERTO SOTO
CAP. PNP

[Signature]
M. C. Alicia Morúa
SOPROD. 474
SOPROD. ALIQUIL

[Signature]
MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y EVALUACIÓN
24/06/21

[Signature]
MARTHA A. DE TOMAS QUIROZ
COORDINADORA DE LA JUNTA VECINAL
DISTRITO DE LUNAHUANÁ